

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de la empresa AMBAR CONSTRUCTORES AMBARCONSTRUC S.A.

Cumpliendo con el Art.279 de la Ley de Compañías y en calidad de Comisario de la empresa **AMBARCONSTRUC S.A.**, informo a Uds. que se ha realizado el examen correspondiente al Balance General y Estado de Resultados cortados al 31 de Diciembre del 2015.

Se ha obtenido de los administradores información de las operaciones, registros contables y documentación que sustenta las transacciones, revisadas en base a pruebas selectivas; mismas que, permitieron confirmar las cifras y revelaciones de los Estados Financieros; así como, la verificación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados, la aplicación adecuada de Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del Control Interno, la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y demás disposiciones legales emitidas y de aplicación vigente durante el Ejercicio 2015.

El trabajo efectuado ha permitido obtener una base razonable y expresar mi opinión al respecto:

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

La Administración de la empresa ha dado cumplimiento a las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas; así como, a todas las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.

Los Libros Sociales de la Compañía se encuentran debidamente elaborados, cumpliendo con las disposiciones legales vigentes para su estructura y archivo.

Se confirma que los títulos de acciones y talonarios; así como, el libro de acciones y accionistas fueron emitidos al momento de la Constitución de la Compañía y se mantienen al no existir modificación en el Capital que amerite actualizarlo.

2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO

De la revisión efectuada y cumpliendo con las normas de auditoría, la Compañía mantiene procedimientos y controles internos adecuados, que contribuyen a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos. Controles que facilitaron el examen efectuado y permitieron dar una opinión sobre los Estados Financieros.

3. CONTABILIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS

La empresa **AMBARCONSTRUC S.A.** inicia operaciones en Enero del 2008; su actividad principal es la Inmobiliaria; a través, de la Planificación, Diseño, Promoción y ejecución de proyectos inmobiliarios urbanísticos y de vivienda.



Durante el Ejercicio 2015, la empresa culmina los proyectos de vivienda Grand Victoria, Royal Tennis y Gardens Club; e inicia a finales del año, con el proyecto GARDENS CLUB II. La venta, evolución y desarrollo de costos y gastos generados se evidencian en el Estado de Resultados del Ejercicio.

Del examen y revisión realizada, se ha podido determinar que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con todos los requerimientos determinados por los Organismos de Control y los valores reflejados en los Estados Financieros cumplen con las disposiciones legales y tributarias vigentes.

Los registros contables se mantienen debidamente conciliados, incluyen la correcta aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S; no se ha identificado diferencias significativas que deban ser reveladas.

En posesión de la administración de la Compañía y archivos correspondientes se mantienen los libros contables de la empresa; así como los reportes de Balances de Comprobación mensualizados del Ejercicio 2015. Información que facilitó la elaboración de mi trabajo.

Los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de Diciembre del 2015, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, reflejan lo siguiente:

BALANCE GENERAL

Activos Corrientes	USD.	697.638,57
Activos No Corriente		6.911,21
TOTAL ACTIVOS	USD.	704.549,78
Pasivos Corrientes		544.419,14
TOTAL PASIVOS	USD.	544.419,14
Patrimonio		160.130,34
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	USD.	704.549,78

ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos Operacionales	USD.	158.647,75
Ingresos No Operacionales		5.396,00
TOTAL INGRESOS	USD.	164.043,75
Costos		144.354,72
Gastos Operacionales		95.329,25
Gastos No Operacionales		646,80
TOTAL COSTOS Y GASTOS	USD.	240.330,77
RESULTADO DEL EJERCICIO - (Pérdida)	USD.	76.287,02

Como se ha podido evidenciar, los resultados del Ejercicio 2015 son negativos; los mismos superan el 100% del Capital suscrito y pagado. Existen saldos en cuentas patrimoniales, de Resultados netos; mismos que

pueden cubrir en parte la Pérdida del presente Ejercicio; es importante que los señores accionistas tomen una decisión respecto de esos Resultados, a fin de evitar inconvenientes a futuro.

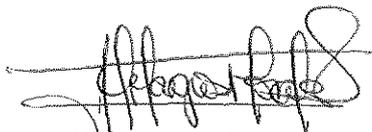
Se ha verificado y confirmado que el Impuesto a la Renta causado por el Ejercicio 2015 constituye el Impuesto Mínimo determinado e informado en la Declaración de Impuesto a la Renta del Ejercicio 2014 con un monto de usd.10.265,95; constituyendo este Impuesto, valor que incrementa la pérdida neta y real para el Ejercicio 2015 en usd.86.552,97.

Los Balances internos al cierre del Ejercicio, soporte de éste Informe no reflejan la provisión del Impuesto a la Renta causado del año 2015; por lo que, dicho registro debe asentarse en libros al 1 de Enero del siguiente año, con la aplicación de la conciliación tributaria, según siguiente detalle:

IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	10,265.95
ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA MINIMO 2015	(7,003.02)
CREDITO TRIBUTARIO IMPUESTO A LA RENTA EJERCICIOS ANTERIORES	(3,580.83)
IMPUESTO RETENIDOS POR CLIENTES	(513.21)
OTROS CREDITOS LEYES ESPECIALES PLUSVALIA 2015	(368.41)
SALDO A FAVOR - CREDITO TRIBUTARIO PARA EL EJERCICIO 2016	(1,199.52)

En mi opinión la información revelada en los Estados Financieros se presentan de forma razonable. La situación financiera de **AMBARCONSTRUC S.A.** al 31 de Diciembre de 2015 y el resultado de sus operaciones están de acuerdo con la Ley de Compañías, principios contables, Normas Internacionales de Información financiera y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes a la fecha.

Se emite este informe a fin de que ustedes señores accionistas sometan a consideración la aprobación de los Balances de la empresa **AMBARCONSTRUC S.A.** cortados al 31 de Diciembre del 2015.



Milagros Morales Santander
Ing. Contabilidad y Auditoría (CPA)
RUC. 1709041626001